



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00297419- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-459-E-UNC-REC que amplía el plazo establecido en la RR-2021-1398-E-UNC-REC con carácter de excepción, la acreditación, definitiva o provisoria, de haber concluido los estudios secundarios a los ingresantes a esta Universidad;

Que en el Artículo 1º de dicho decisorio se produjo un error al consignar el año 2022;

Por ello:

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RR-2022-459-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice ... del año 2021-2022..., deberá decir ...del año 2021..., manteniéndose firmes las restante parte de dicho decisorio.

ARTICULO 2º: Comuníquese, dése amplia difusión y pase al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

/gc

